

Quito  
T #18159  
1.00

Quito, D.M., 10 de enero del 2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente..

De mi consideración,

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **GAR ENERGY & ASSOCIATES ECUADOR S.A.**, comunico a usted que se realizó la siguiente transferencia de acciones con fecha 22 de diciembre de 2011, misma que detallo a continuación:

1. **GONZALO RUIZ SUÁREZ**, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170133407-8, ha transferido la totalidad de sus acciones que mantiene en el capital social de la compañía, en las siguientes cantidades: cuatrocientas cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.-) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor David Guillermo Moya Ruiz, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No.1704878493; y quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.-) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor del señor Fausto Rafael Moya Ruiz, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 1704083953.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito muy comedidamente se entregue una nómina de accionistas de la referida Compañía cuando dicha transferencia se encuentre registrada.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

  
Sr. David Moya Ruiz  
**GERENTE GENERAL**  
**GAR ENERGY & ASSOCIATES ECUADOR S.A.**

**ESCANEAR**

Transferencia registrada.  
nominio.  
05.01.12.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAR ENERGY & ASSOCIATES ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2011**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil once, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Whymper 10-14 y Diego de Almagro, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1. Conocer y Resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09H30, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Carlos Serrano Moya, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía a declarar la Junta como Universal: **GONZALO RUIZ SUAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de novecientos cincuenta (950) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DAVID MOYA RUIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario, el señor David Moya Ruiz; Gerente General de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

- 1.- Los socios, luego de una deliberación, deciden elegir como **GERENTE GENERAL** de la compañía al señor David Moya Ruiz; y, elegir como **PRESIDENTE** al señor Fausto Moya Ruiz; por el periodo estatutario de dos (2) años. Los administradores encontrándose presentes aceptan el cargo mencionado y se prometen cumplirlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

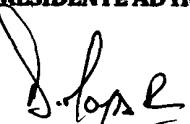
Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.

  
Dr. Carlos Serrano M.  
PRESIDENTE AD HOC

  
DAVID MOYA RUIZ  
SOCIO

  
GONZALO RUIZ SUAREZ  
SOCIO